INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-0bad-09e0-07d6-21da-584a-0f0d-7773-852d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

RESOLUCIÓN MODIFCACIÓN ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO DE ESPAÑA EN LONDRES CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

Teniendo en cuenta, en lo que resulte de aplicación, lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el apartado 5.3 de las Bases para la convocatorio para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado de España en Londres con la categoría de auxiliar de fecha de 3 de septiembre de 2025, se acuerda modificar el órgano de selección del proceso selectivo recogido en el Anexo IV de las Bases de la convocatoria, quedando conformado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: Rosario Bernal García, Cónsul General. Carrera Diplomática.

Suplente: Isabel García Fernández-Llamazares, Cónsul. Carrera Diplomática.

SECRETARIO/A:

Titular: Asunción Escudero López, Canciller. Técnico en Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Suplente: Roberto Esteva Manzano, Técnico Auxiliar de Informática.

VOCALES:

Titular: Bárbara Arquero Caballero, Auxiliar. Personal Laboral.

Suplente: Sonia Mayorga Rodríguez, Auxiliar. Personal Laboral.

En Londres, a 16 de septiembre de 2025

Fdo. Rosario Bernal García,
Cónsul General

CSV : GEN-0bad-09e0-07d6-21da-584a-0f0d-7773-852d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : M. ROSARIO BERNAL GARCÍA | FECHA : 16/09/2025 15:18 | Sin acción específica